

REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
ILUSTRE MUNICIPALIDAD
RETIRO
D.A.E.M.



**MAT: REGULARIZA FERIADO LEGAL A
FUNCIONARIA QUE SE INDICA.-**

DECRETO EXENTO N° 498 /

RETIRO, 15 FEB. 2011

VISTOS:

1.- Lo dispuesto en el D.F.L. 1-3063 de 1980 del Ministerio del Interior, las facultades que me confiere la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades N° 18.695 y sus modificaciones posteriores.

2.- D.F.L. N° 1, publicado en el Diario Oficial el 24 de enero de 1.994, Artículos 67, 68, 70 y 71 del Código del Trabajo.

3.- Solicitud de Feriado Legal de los funcionarios de Educación.

4.- Decreto Exento N° 464 de fecha 10 /02/ 2011 el cual suspende el feriado legal de la Funcionaria Rosa Vásquez Muñoz por presentar Licencia medica.

5.- Decreto Exento N° 1865 de fecha 01-SEP-2006 de la I. Municipalidad de Retiro, en que delega atribuciones en el Jefe Depto. de Educación, relativo a las autorizaciones de Feriado Legal de los Funcionarios de Educación.

DECRETO:

1.- **REGULARIZASE**, Feriado Legal a Funcionaria de Educación que se individualiza, correspondiente al año 2010, a contar de las fechas que se señalan:

1.-NOMBRE	: ROSA VASQUEZ MUÑOZ.
RUT	: 9.397.421-2
CARGO	: Encargada Oficina de Personal D.A.E.M.-
DESDE	: 07/02/2011.
HASTA	: 25/02/2011.
TOTAL DIAS	: 15
PENDIENTES	: 05

2.- **COMUNIQUESE** a las secciones de Personal y Finanzas del Departamento Comunal de Educación de Retiro, para los trámites a que de lugar.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



RAUL FUENTES JIMENEZ
Jefe D.A.E.M. (s)

RFJ/LCV/mhh.

DISTRIBUCION:

- 1.- Secretaría Municipal.
- 2.- Archivo Oficina de Finanzas D.A.E.M.
- 3.- Archivo Oficina de Personal
- 4.- Interesada



LUIS CAMPOS VASQUEZ.
Secretario Municipal(s)